

IV TORNEO DIVIÉRTETE CON EL ATLETISMO IBERFAN

Art. 1) Fechas: La segunda jornada se disputará el próximo **Jueves 15 de febrero de 2018 en las Instalaciones del Colegios San José** (Se entrará por la puerta situada en la Carretera de Palomas).

Art. 2) Centro Educativos participantes.

- C.E.I.P. El Pilar
- C.E.I.P. José Rodríguez Cruz
- C.E.I.P. Santa María Coronada
- C.C. Ntra. Sra. del Carmen
- C.C. La Inmaculada Y San Ignacio
- C.C. San José

Art. 3) Participantes:

- En esta jornada participarán los cursos de 4º y 6º de Primaria.

Art. 4) Pruebas:

- 60 ml.
- 150 ml.
- 750 ml* (cambia por los 1000ml).
- Salto altura tijera.
- Salto pies juntos* (cambia por salto de longitud).
- Lanzamiento balón medicinal. (2 kg)* (cambia por lanzamiento de peso).
- Lanzamiento de pelota (400 gr)* (cambia por lanzamiento de jabalina).
- 500m Marcha* (cambia por 600m marcha).
- Relevos.

Art. 5) Normas técnicas de competición.

- Cada equipo estará compuesto por los alumno de cada clase:
 - Cada alumno realizará una prueba y 5 de ellos podrán realizar además los relevos. Los equipos que tengan menos de 20 alumnos, alguno de sus integrantes podrá realizar 2 pruebas como máximo.
 - **NINGÚN ALUMNO PUEDE REALIZAR 3 PRUEBAS (INCLUIDO RELEVOS)**
 - **NO SE PODRÁ INSCRIBIR A UN MISMO ALUMNO EN DOS PRUEBAS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS (dos lanzamientos, dos carreras o dos saltos) EXCEPTO SI UNA DE ELLAS ES EN RELEVOS. SE PENALIZARÁ NO PUNTUANDO EN ESA PRUEBA.**
 - En las pruebas de 60 ml. y 150 ml.:
 - Participarán 5 alumnos por equipo.
 - La composición de cada calle se designará de forma aleatoria.
 - En la prueba de los 750m y los 500m marcha debe haber 5 alumnos por equipo como mínimo.
 - En la prueba de 500ml marcha se les mandará parar durante 5 ó 10 segundos, dependiendo de la infracción, a todo atleta que incumpla, **de forma deliberada y con alevosía**, una técnica aceptable de marcha para poder adelantar, entorpecer o mejorar su lugar en la prueba de forma voluntaria.

Si esta infracción se realiza en los últimos metros se les añadirá al equipo 10 puntos de penalización, **en ningún se les eliminará de la prueba.**
 - La altura y cadencia de los listones en salto de altura será:
 - 0.90, 1,00, 1.10, 1,20m y después de 5 en 5 cm.
 - En las pruebas de concurso (Altura, salto pies juntos, lanzamiento balón medicinal y lanzamiento de pelota):
 - Tendrán 3 intentos.
 - Sólo puntuará el que quede primero de cada equipo.

- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de la categoría alevín:
 - Lanzamiento de balón medicinal 2kg
 - Lanzamiento de pelo 400grs
- **Por razones de seguridad, bajo ningún concepto se debe invadir las zonas de lanzamientos.**
- En resumen, los participantes que puntuarán por pruebas será el siguiente:

PRUEBAS	ATLETAS MÍNIMO PARA COMPETIR
60ml	5
150ml	5
750ml	5 (Puntuán 4)
S. ALTURA TIJERA	1
S. PIES JUNTOS	1
L. BALÓN MEDICINAL	1
L. PELOTA	1
500m MARCHA	5 (Puntuán 4)
TOTAL	20

Art. 6) Inscripción:

- A cada Centro Educativo se les enviará una hoja Excel para que inscriban a sus alumnos en cada una de sus pruebas.

Art. 7) DORSALES:

SE ENTREGARÁ UN DORSAL PARA CADA JORNADA, NO SERÁ NECESARIO GUARDARLO.

	CURSO	DORSAL
C.C. San José	4º	1
	6º	2
C.E.I.P. El Pilar	4º	3
	6º	4
C.C. Ntra. Sra. del Carmen	4º	5
	6º	6
C.E.I.P. Santa María Coronada	4º	7
	6º	8
C.C. La Inmaculada Y San Ignacio	4º	9
	6º	10
C.E.I.P. José Rodríguez Cruz	4º A	11
	4º B	12
	6º A	13
	6º B	14

Art. 8) HORARIO:

09:30: INICIO DE LA ACTIVIDAD

09:40: SALTO PIES JUNTOS

60ml

LANZAMIENTO DE PELOTA

10:00: 150 ml

10:20: SALTO DE ALTURA

LANZAMIENTO DE BALÓN MEDICINAL

10:40: 500m MARCHA

11:00: 750ml

11:20: RELEVOS.

Art. 9) SISTEMA DE PUNTUACIÓN. Las características del sistema de puntuación son las siguientes:

- Como indica el Art. 5, en cada equipo puntuarán 20 atletas.

- En los equipos que tenga menos integrantes varios alumnos podrán realizar hasta 2 pruebas para completar el mínimo exigido.
- Cuando un equipo cuente con más de 20 alumnos se podrá inscribir en las pruebas más alumnos de lo expuesto en el Art. 5, aunque sin poder puntuar para el equipo.

- La puntuación en las pruebas de 60 y 150 ml será la siguiente:

- En cada serie se asignará una puntuación al equipo dependiendo del puesto que llegue a meta. Al primero 6 ptos, 5 al segundo, 4 al tercero y así hasta el 6º. Pudiendo ganar un equipo hasta un máximo de 30 puntos en cada prueba de velocidad.

- En las pruebas de 750 ml y 500 m marcha puntúan los cuatro primeros corredores de cada equipo, adjudicándose un punto al primero, dos puntos al segundo, etc... de acuerdo con el orden de llegada a meta. Resultará vencedor el equipo que menos puntos obtenga. En caso de empate a puntos obtendrá mejor clasificación el equipo cuyo cuarto atleta haya obtenido mejor puesto individual. La puntuación por equipos será:

- 25 puntos al primer equipo.
- 20 puntos al segundo equipo.
- 17 puntos al tercer equipo.
- 15 puntos al cuarto equipo.
- 12 puntos al quinto equipo.
- 10 puntos al sexto equipo.
- 8 puntos al séptimo equipo (Si hubiese)

- En las pruebas de Salto de altura, salto pies juntos, lanzamiento de balón medicinal y lanzamiento de pelota sólo puntuará el mejor clasificado de cada equipo, la puntuación se realizará de la siguiente forma:

- 15 puntos al primer equipo.
- 12 puntos al segundo equipo.
- 10 puntos al tercer equipo.
- 8 puntos al cuarto equipo.
- 7 puntos al quinto equipo.
- 6 puntos al sexto equipo.
- 5 puntos al séptimo equipo (Si hubiese)

Art. 10) CLASIFICACIONES. Se establecerán las siguientes clasificaciones, siempre separando los cursos académicos:

- Por prueba: Aparecerán todos los colegios participantes en la prueba.
- Por liga: Se establecerá en base a la suma de puntos obtenidos por los colegios en la primera jornada que participen cada curso.